

APORTACION A LA BIOGRAFIA DEL MARISCAL DE CAMPO DON ANTONIO SEQUERA Y CARVAJAL, FUNDADOR DE LA ARTILLERIA EGIPCIA

por NICOLAS HORTA RODRIGUEZ
Comandante de Artillería

Durante todo el siglo XIX, las biografías de los Generales de Artillería, según afirmaba un asiduo escritor del «Memorial» (1), podrían haberse resumido, salvo excepcionales circunstancias, en las siguientes líneas: «Fué un militar de honor y probidad, adornado de las aptitudes requeridas, supuesto que el Cuerpo le conservó en su seno, y pertenecía a la Orden Militar de San Hermenegildo».

Esas excepcionales circunstancias se dan en la vida de don Antonio Sequera y Carvajal, y justifican la publicación por don Enrique Ocerín de su biografía (2). Artillero de valor acreditado a lo largo de toda la Guerra por la Independencia, fue luego diputado en aquellas Cortes que provocaron la intervención de los «cien mil hijos de San Luis». Emigrado más tarde y colaborador significado luego en la tarea de poner los cimientos del Egipto moderno, al lado de Mohamed Ali Bajá, histórico personaje que parece legendario, la gran competencia profesional y la perseverancia del artillero español, consiguieron iniciar la creación de una artillería eficiente en dicho país. Bastaría este título para la mentada justificación. La vinculación a Segovia, cuna de nuestra Arma, es la que Ocerín invoca para que la sucinta biografía «pueda tener encaje adecuado entre las publicaciones del brillante Instituto «Diego de Colmenares».

(1) CARRASCO Y SAYZ (ADOLFO): *Memorial de Artillería*, serie IV, tomo XIII, pág. 268.

(2) OCERÍN (ENRIQUE DE): *El Mariscal de Campo Don Antonio Sequera y Carvajal, fundador de la Artillería egipcia*. Instituto «Diego de Colmenares», separata de «Estudios Segovianos», 1956, tomo VIII.

La vinculación de Sequera al común sentir de los artilleros del XIX, nos mueve a escribir estas líneas para tratar de reflejar su faceta de combatiente «cristino».

Remitimos a los lectores a la obra citada (especialmente a nuestros compañeros de Arma) y les hacemos gracia aquí de todo lo que, muy certeramente, en ella se relata.

Hay, sin embargo, en la breve biografía, una omisión que debe ser subsanada.

Nos dice Ocerín que al regresar don Antonio Sequera del Cairo, el 6 de septiembre de 1836, después de trece años en el exilio, es elegido diputado para las Constituyentes por Granada, se reintegra a su escala (era entonces teniente coronel de Artillería y tenía grado de teniente coronel de Infantería por méritos en la Guerra de la Independencia), «y como pago a las amarguras sufridas en el destierro, se le concede el grado de coronel de Infantería... y el empleo de brigadier de Infantería... A continuación se le nombra Segundo Cabo (3) y Capitán General interino de Valencia, donde permanece hasta el 22 de mayo de 1837». «Pero nuevamente —continúa— arde entonces en España la guerra. Los carlistas, dueños del Norte, efectúan incursiones hacia el Centro y Sur, y la expedición de Gómez, tiene inquietos a los *cristinos*. Sequera, cuya sangre no le permite descanso alguno, ni apetece destinos sedentarios, sale para la campaña al frente de varias baterías y está en acción hasta el 30 de diciembre de 1837, fecha en que llega el ascenso a coronel de Artillería». Más tarde es nombrado Director de la Academia segoviana.

Aparte de lo incompleto de los datos transcritos, algunos son inexactos. La Hoja de Servicios del Mariscal Sequera es concluyente en varios (4). En la 8.ª Subdivisión se hace constar que en 1836 fue nombrado, por Real Orden de 3 de diciembre, Gobernador Militar de la Plaza de Alicante, si bien en la 7.ª, refiriéndose al mismo año, se dice: «quedando en espectación (sic) de destino en el 3.º Departamento de Artillería». Parece deducirse, pues, que su situación al llegar a España es la últimamente citada, y que seguidamente es designado Gobernador Militar de Alicante. De esta

(3) Los «Segundos Cabos» fueron creados por Real Orden de 26 de junio de 1800 para ejercer interinamente el mando de las Capitanías Generales en los casos de ausencia, enfermedad, etc., de los titulares.

(4) Ver en «Apéndice».

corta etapa que va desde el 6 de septiembre de 1836 al 7 de diciembre del mismo año, no tenemos dato ninguno que añadir a la biografía del Mariscal. No así de la siguiente, que comprende el mando de Sequera en Valencia como Segundo Cabo, Capitán General interino y Jefe de División. Su también corta duración (diciembre de 1836 a mayo de 1837), no justifica la omisión, teniendo en cuenta que los hechos a que se refiere están insertos en nuestra primera guerra carlista, que son, por otra parte, excepcionales en cuanto a la normal actuación de un artillero profesional, y que pueden contribuir a reflejar objetivamente la personalidad del biografiado.

* * *

Para don Antonio Sequera, capitán de artillería distinguido por sus conocimientos profesionales y Diputado a Cortes, aquella memorable sesión del 11 de junio de 1823, en la que se aprobó una proposición declarando —nada menos— demente a Fernando VII y suspenso el poder real, fué la iniciación de la etapa más novelesca de su vida. El segundo capítulo se abrió en la mañana del 6 de septiembre del mismo año, cuando al leerse, ya en Cádiz, la relación de los diputados presentes que habían de prestar el consabido juramento, se oye el nombre de nuestro artillero (5). Y, por fin, su destino se abre francamente a la aventura cuando, tratando de escapar a la pena decretada para los votantes de la famosa proposición, consigue embarcar rumbo a Gibraltar (6).

(5) LAFUENTE (MODESTO): *Historia General de España, desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, continuada desde dicha época hasta nuestros días por don Juan Valera, con la colaboración de don Andrés Borrego y don Antonio Pivala*, Barcelona, 1882, tomo VI. En la nota (1) de la pág. 448, figura el nombre de D. Antonio Sequera en la relación de los diputados presentes en Cádiz, que presentaron juramento.

(6) Estimamos indudable la inclusión de D. Antonio Sequera en la «Lista de los Diputados a las llamadas Cortes que han sido condenados por la Real Sala del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla, a la pena ordinaria de garrote con las costas del proceso, y a que sus bienes se apliquen al Real Fisco de S. M. por haber votado en la sesión de 11 de junio de 1823 la destitución del Rey N. S. y nombrado la pretendida Regencia». Tomamos el testimonio de: FUENTE (VICENTE DE LA): *Historia de las Sociedades Secretas*, Barcelona, 1923, tomo II, págs. 464 y 465. En esta última se citan los diputados por Granada incluidos en la lista, que son el total de los cinco correspondiente a la provincia, y uno de los nombres es «don Antonio Pequera», sin que la evidente errata diga nada en contra de nuestra afirmación.

Sobradamente conocida es la historia española de los años que van de 1823 a 1836. Recordemos solamente que si el emigrado Sequera pudo volver a pisar tierra española, fue porque la Reina Gobernadora (sobrina y viuda de Fernando VII y cónyuge, a los tres meses de su viudez, de un ex guardia de Corps) había firmado en agosto, ante unos sargentos tan audaces como asustados, la declaración por la que se ordenaba publicar la Constitución de 1812. Y conviene no olvidar tampoco que, según el testimonio de un relevante «hermano» (7), el Gobierno que se formó a raíz de aquel motín, era de filiación netamente masónica. Un Gobierno que provocó o no supo evitar la anarquía general que se desencadenó inmediatamente en toda la nación, y produjo el efecto de suscitar una nueva guerra civil, cuando iban transcurridos casi tres años de la que desangraba a España desde la muerte de Fernando VII.

Es claro, pues, que el ultraliberalismo o «progresismo» de nuestro don Antonio (8), le proporcionó como a tantos otros aquel grado de coronel y el empleo de brigadier de Infantería que en su Hoja de Servicios constan como otorgados «por su méritos y servicios». Y no es que pretendamos restar importancia a los prestados. Pero creemos no equivocarnos si aseguramos que la auténtica gloria del entonces —en su Arma— teniente coronel Sequera, tan documentada en la obra de Ocerín, la de ser creador de la artillería egipcia, no pesó para nada en el ánimo de quienes iban a lanzar al prestigioso artillero, luego de los honores concedidos, a una aventura de muy dudoso éxito.

* * *

Apuntado queda el hecho de que el motín de la Granja, expresión elocuente de la división que existía entre los mismos «cristinos», fue manifestación e incentivo de una revolución que se agravaba cuando los acontecimientos de la guerra civil exigía más que nunca

(7) MORAYTA (MIGUEL), Gran Maestro del Oriente Español, Catedrático de Historia de la Universidad de Madrid: *Masonería Española. Páginas de su Historia*. Ampliaciones y refutaciones de Mauricio Carlavilla, Madrid, 1956, pág. 289.

(8) No tenemos datos para afirmar que estuviese afiliado a la Masonería. Sin embargo, debemos anotar que Morayta en la ob. cit., pág. 149, dice que «se escogieron (los nombres de la lista de votantes de 1823, de la incapacidad del Rey)... caprichosamente; todos los escogidos pertenecían a la Masonería o a la Comunería».

Gobierno fuerte y unidad de mando. Si ésta se había logrado en contadas ocasiones, como excepción al personalismo que imperaba, las querellas de los políticos la harían a la sazón prácticamente imposible, y sin darse punto de reposo en relevar generales que frecuentemente mostraban valor y competencia, darían al traste con los planes que auguraban para un futuro próximo la terminación de la guerra. Esperanzas tenía de terminarla el Jefe del Ejército del Centro, y así lo anunciaba al Gobierno (9) en 18 de agosto de 1836. Pero nada más iniciarse la vida del Gabinete Calatrava, tras «la sargentada», se desataron «las peores pasiones» (10), y al asesinato del general Quesada seguía el restablecimiento en las provincias de las conocidas Juntas revolucionarias, gloriosas cuando en 1808 tomaron de la calle el poder político abandonado por los dirigentes, pero que ahora servían solamente a la anarquía. Esta indisciplina tenía que reproducirse en el Ejército.

Mientras la agitación dominaba en las ciudades, el campo de Cabrera ofrecía un aspecto bien distinto, del que son fiel reflejo las palabras que el mismo caudillo tortosino escribía en 20 de agosto del citado año a cierto personaje de la corte de D. Carlos: «Diga V. al Rey que si parece que los españoles se han vuelto locos, aquí no lo estamos, gracias a Dios, y juzgo que las ventajas que hemos obtenido este año sobre los enemigos continuarán. Yo desearía que S. M. viese este su ejército de Aragón, cuya disciplina y valor son admirables. El llamado del Centro (se refiere al *crístico*) está desbandado y casi en disolución. Yo procuraré batirlo en detall hasta que pueda hacerlo con batallas campales, lo cual no tardará» (11). Y estas palabras respondían a la verdad, tanto en su juicio sobre el enemigo como en las propias esperanzas, pues a pesar de que el Gobierno liberal había conseguido formar un ejército respetable (el del Centro) para combatir en la zona de Aragón, el Maestrazgo y Valencia, a costa, incluso, de quitar al del Norte (teatro principal de la guerra) la división que mandaba Narváez, las fuerzas resultaban inadecuadas para una acción intensa que debía abarcar desde el Pirineo a Cartagena. Para colmo de desdichas en el bando «crístico»,

(9) CÓRDOBA (BUENAVENTURA DE): *Vida militar y política de Cabrera*, Madrid, 1845, tomo II, pág. 80.

(10) FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA (FERNANDO): *Mis memorias íntimas*, Madrid, 1886, tomo II, pág. 163.

(11) CÓRDOBA (BUENAVENTURA DE): ob. cit., tomo II, pág. 82.

las sublevaciones de Zaragoza y Valencia y el peligro que amenazaba a la Corte como consecuencia de la general insurrección, dejaron al general Montes tan escaso de fuerzas, que se creyó autorizado a presentar la dimisión. Fue designado en sustitución de Montes el 23 de agosto del mismo 1836, el general don Evaristo San Miguel, autor de la letra del Himno de Riego. En esta serie de sustituciones y relevos casi constantes, don Evaristo tuvo, sin duda, más suerte y más acierto que en su hazaña poético-política: Gómez, que a principios de septiembre había arrastrado a la aventura de su famosa expedición a Cabrera, contribuyó eficazmente a que Cantavieja, que el caudillo de Tortosa había fortificado y abastecido y en la que funcionaba ya una maestranza de artillería a cargo del capitán don Luis Soler, cayese el 30 de octubre en poder del general San Miguel. Pero si Gómez, sin quererlo, le ayudó, Gómez también le hizo marchar y contramarchar después lo suficiente para que el Gobierno, ante la ineficacia resolutive de la campaña, le sustituyese en diciembre por el general Quiroga.

De setiembre a noviembre de 1836, el Maestrazgo como reducto central y la huerta levantina como zona de abastecimiento de las huestes de Cabrera, quedaron encomendadas a la dirección de su segundo Arévalo que, con Llangostera y Forcadell, procuró simplemente mantener la organización y el espíritu de las fuerzas carlistas en espera de la vuelta del caudillo.

Ramón Cabrera, que de cabo en diciembre de 1833 ha llegado en 1834 a coronel de Infantería y ostenta luego el título de Comandante General del Bajo Aragón, es sometido en este año de 1836, en el que alcanzaría el empleo de Mariscal de Campo, a la más dura prueba de su azarosa vida. El recuerdo de su madre, fusilada el 16 de febrero, gracias a lo que el general Noguerras dijo y a lo que el general Mina no quiso decir, le acompaña vivo y punzante. No podría buscarse un catalizador más activo para hacer reaccionar sus innatas cualidades de guerrillero con la intrincada tierra del Maestrazgo y producir así, en una síntesis atormentada y romántica, la gran figura del caudillo tortosino, cruel en el fusilamiento de unas mujeres, de alguna de las cuales se sospechó fuese su primer amor, abnegado hasta la locura tantas y tantas veces, y siempre heroico, en el violento ataque y en la inconcebible retirada...

Así le imaginamos al fin de aquel 1836, separado, con Miralles, de la expedición de Gómez, tratando de ganar con escasas fuerzas el seguro de sus montañas. Sorprendido en Rincón del Soto, desor-

denada su caballería y dispersa su infantería, combate personalmente con firmeza y encuentra luego en la fuga su salvación, llevando, como testimonio de su valor, agujereadas por las balas su capa y su maleta. La desgracia trata de abatirle, pero ni el peligro ni la enfermedad le vencen. Ni las graves heridas. Enfermo y en unas parihuelas llega Cabrera a Arévalo. Miralles que le sustituye, es sorprendido por las fuerzas liberales que rodean el pueblo, y Cabrera resulta herido de bala y bayoneta. Desangrándose, a pie, como obra de un milagro, consigue escapar, siendo casualmente encontrado por los suyos; luego, gracias a los cuidados del párroco de San Miguel de Almazán mejora, consigue ponerse en comunicación con Forcadell, y a principios de 1837 se une en Rubielos a sus fuerzas, que le reciben con delirante entusiasmo.

Bien pronto se conoció en la zona valenciana la llegada de Cabrera. Aprovechando las discordias de sus enemigos y su falta de unidad de mando y de plan de acción, el caudillo carlista hace, desde su refugio del Maestrazgo, osadas incursiones que llevan la guerra a la Huerta. «Seguía entre tanto —dice San Román (12)— siendo penosísimo y desconsolador el estado de Valencia: vacilante la tranquilidad en la ciudad por consecuencia de los últimos disturbios; sin respeto ni prestigio las autoridades ni fuerzas para contenerlos; sin reflexión, generosidad ni calma los partidos. El Gabinete mismo levantado en hombros del sargento García, comprendía la necesidad de gobernar; érale para ello forzoso poner un dique a los extravíos de la revolución de La Granja y restablecer el orden, pero no tenía hombres. Creyendo encontrar uno en el teniente coronel de Artillería D. Antonio Sequera...»

Aparece, pues, D. Antonio Sequera en el escenario levantino en unos momentos difíciles para la causa gubernamental. Aunque no suscribamos íntegramente la opinión de San Román, que le juzga dotado solamente de un genio «duro y desabrido» (13), puesto que el mismo autor, sin reparar en la contradicción, nos dice enseguida que Sequera «intentaba y quería» restablecer la disciplina, es lo cierto que su elección, hecha por consideraciones políticas, no puede juzgarse acertada. Desconocía la clase de guerra en la que era lla-

(12) SAN ROMÁN (TENIENTE GENERAL MARQUÉS DE): *Guerra civil de 1833 a 1840 en Aragón y Valencia. Campañas del General Orúa (1837-1838)*, Madrid, 1884, pág. 26.

(13) Ob. y pág. citadas.

mado a intervenir, así como el terreno sobre el que habría de combatir. Su experiencia bélica de la Guerra de la Independencia, que hizo de teniente y capitán de Artillería, no podía proporcionarle una base suficiente para dirigir una lucha absolutamente irregular. Por otro lado, el grado de brigadier que le había otorgado el partido político imperante, le malquistaba con los que iban a ser en Valencia sus subordinados inmediatos, todos más antiguos que él.

Presentados los protagonistas y reseñadas las principales circunstancias personales y de ambiente, queremos ahora relatar, tratando de buscar objetividad a través de lo que escribieron los contendientes, una pequeña acción que enfrentó a don Ramón Cabrera, guerrillero titulado Mariscal de Campo, con don Antonio Sequera, artillero graduado de brigadier de Infantería.

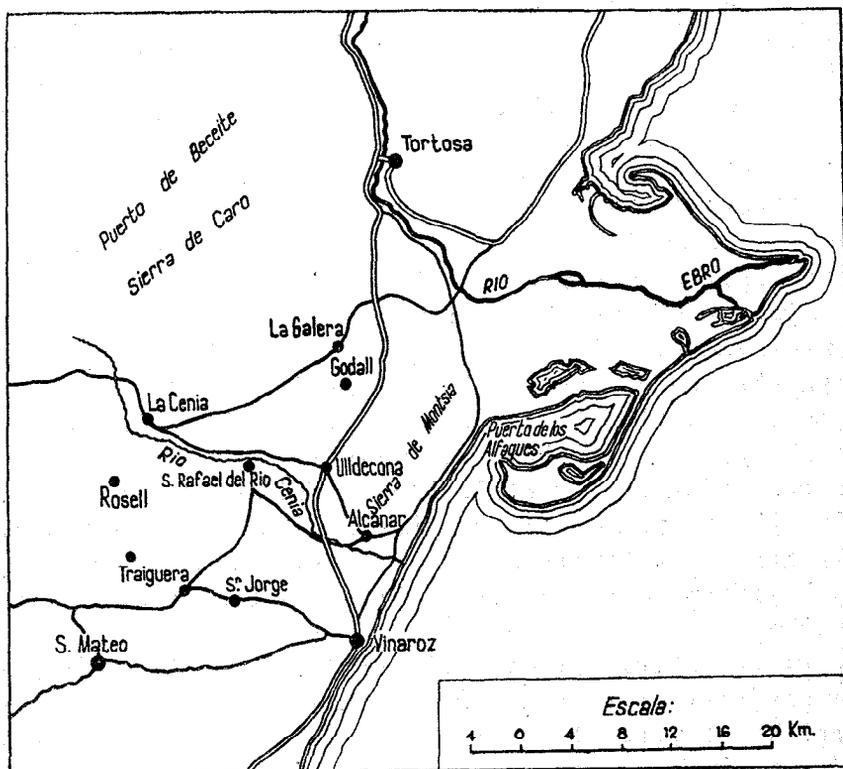
* * *

La huerta tortosina, enlace entre Cataluña y el reino de Valencia, encuentra hacia el Sur un territorio calizo de desnudos cerros —la sierra del Montsiá— y enseguida el río Cenia, frontera administrativa entre Tarragona y Castellón. Alcanar es una villa situada en el arranque de uno de los ramales menores de esa sierra del Montsiá, frente por frente casi exactamente a la punta oeste de los Alfaques de Tortosa, con el río Cenia por el Sur, a unos dos kilómetros, y el mar cuatro kilómetros al Este. Se encuentra, pues, en el límite Noroeste de la plana litoral castellanense, a la que geográficamente pertenece, y puede decirse que en esa zona, de Alcanar al Norte, el terreno va intrincándose, para penetrar en una de las regiones típicas en nuestra estrategia nacional, la «región-guarida» (14), determinante en gran medida de la acción bélica del caudillo tortosino quien, propiamente, habría de ser conocido como «el tigre del Maestrazgo».

Ya en 17 de octubre de 1835, se da una acción de Alcanar. Alcanar por sí misma no tiene notable importancia militar ni política, pero lo feraz de sus tierras por un lado, que permite a Cabrera abastecerse, y por otro la significación moral de un terreno abierto, de gran densidad de población, que forma parte de una zona cuyo dominio significa para las huestes carlistas su crecimiento en fuerza, seguridad y audacia, determinó que Cabrera, con Forcadell y Aré-

(14) DÍAZ DE VILLEGAS (JOSÉ): *Geografía Militar de España*, 3.ª edición, Madrid, 1940, pág. 355.

valo, la atacasen en la indicada fecha para tomarla a los dos días, después de la notable resistencia que mantuvieron 64 cristinos al mando de don José Boria. Había aún otro motivo para esta conquista: se trataba de arbitrar una vía que permitiese introducir por



Croquis nº1

mar víveres y pertrechos, así como los productos de las salinas de San Carlos. Esta última empresa se confiaria a la gestión del padastro de Cabrera, pintoresco combatiente carlista que llegó a organizar, aunque parezca increíble, una fuerza mixta «caballero-fluvial», sin que su doctrina, desde luego, pasase a ningún reglamento.

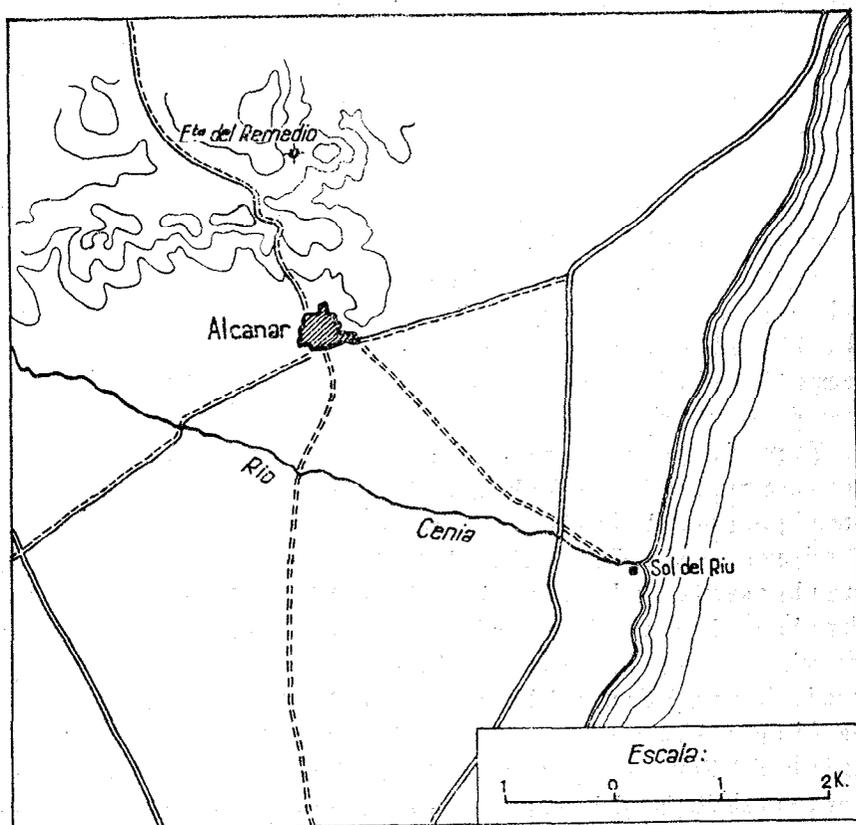
Conviene señalar, por fin, en estas notas del terreno, que en la época (al menos), existía unos tres kilómetros al norte de Alcanar, la ermita de Nuestra Señora del Remedio, colocada en el recinto de unas bre-

ñas y excelente observatorio hacia Alcanar y el terreno circundante. Y también que de Alcanar al Nordeste, Este y Sur, las comunicaciones son fáciles y los caminos numerosos, y el único obstáculo hacia la última dirección es el río Cenia, cuyas altas márgenes se suavizan en la proximidad de su desembocadura.

Reseñado queda cómo Cabrera, vuelto por extraordinaria suerte de la expedición de Gómez a su zona-refugio, y aún no repuesto de sus heridas, recorría personalmente al comenzar 1837 el territorio de la huerta levantina en auténticas «algaras». En Torreblanca, muy al sur de Vinaroz, Cabrera se encontró con las fuerzas de Borso di Carminati, un combativo italiano del bando «cristino» que había elegido por sí mismo (entonces podían ocurrir cosas semejantes) su zona de acción. Y fue un mal encuentro en el que nuevamente, y haciendo honor a su extraordinario valor personal y a su papel de corajudo guerrillero, Cabrera resultó nuevamente herido. Tal vez hubiese sido ésta su postrer acción, si sus inmediatos subordinados, conscientes de lo importante de la herida y de la mala situación en que se encontraban sus tropas, no le hubiesen impedido volver al combate, para obligarle luego a retirarse hasta La Cenia transportado en una camilla. Una vez más la victoria «cristina» se frustró por falta de unidad de mando, y Cabrera, sin perjuicio de que sus subordinados continuasen alimentando la lucha con acciones audaces, rápidas y casi continuas, pudo tener un respiro en La Cenia para curar sus heridas.

El caudillo carlista sabía y valoraba sin jactancia lo que suponía su propia persona al frente de las tropas, y por ello y por escarmantar a Reverter, que había sorprendido días antes a unos ordenanzas de Cabrera, inició la acción que nos ocupa sin estar restablecido, ni mucho menos. Con la única fuerza que para su seguridad tenía, ochenta y cinco infantes y catorce caballos, y a pesar de los ruegos de los suyos que temían por su vida, montó a caballo a las ocho de la noche del 18 de febrero de 1837 y emprendió la marcha hacia Rosell, siguiendo luego por la orilla del río Cenia. Hubo de detenerse por habersele soltado los vendajes y reproducirse la hemorragia de alguna de sus heridas. Sus subordinados quisieron otra vez hacerle desistir de la empresa, y el médico hizo ver a todos las graves consecuencias que podían aquí originarse, pero Cabrera les hizo callar diciendo: «Póngame Vd. los vendajes, y adelante, que aún puedo sostenerme a caballo». Nuevamente en marcha, siguieron hasta un kilómetro aproximadamente de Alcanar, acampando en la falda del

Montsiá en espera del amanecer. No nos ha sido posible identificar el punto exacto, pero sin duda Cabrera con su partida esperó el nuevo día en alguna de las alturas que dominan Alcanar, seguramente al norte de la ermita de Nuestra Señora del Remedio. Lo cierto es



Croquis nº 2

que, siguiendo su propósito de hacer que las fuerzas de Reverter viniesen de Vinaroz en ayuda de las autoridades de la villa, destacó a un sargento con cinco voluntarios a Alcanar, para que sus exigentes peticiones provocasen la reacción de Reverter, a quien suponía en Vinaroz. En lugar de éste, que se encontraba ausente, a la demanda de las autoridades locales acudió el 2.º batallón de voluntarios de

Valencia con 400 hombres, y su jefe se limitó a tomar con dos compañías la ermita del Remedio, que domina el pueblo por el Norte, dejando el resto de sus fuerzas a la entrada de éste. El sargento y los cinco voluntarios se fueron retirando antes de que las fuerzas del batallón pudieran alcanzarles y, por medio de sus disparos, alertaron a Cabrera. Sin embargo, el batallón «cristino» no se resolvió a atacar a las exiguas fuerzas carlistas. Por el contrario, Cabrera, a pesar de tratarse de efectivos superiores, dispuso tres guerrillas de doce hombre cada una, que atacaron de frente y de flanco a los contrarios, quienes tras retirar sus dos compañías de la ermita e incorporarlas a las fuerzas que habían dejado en Alcanar, fueron obligados a abandonar la villa y retirarse con dirección a Vinaroz por el camino de Sol del Riu (15). Pero Cabrera no se conforma con el éxito obtenido, y con sus catorce caballos carga al enemigo, le desordena y le pone en franca fuga, persiguiéndole hasta la Torre de Sol del Río (Sol del Riu), a cuyos restos (16) se acogen tratando de hacerse fuertes los efectivos que quedan, acaso solamente la mitad, del batallón de voluntarios.

Es precisamente en este momento, en el que Cabrera se encuentra con sus catorce de a caballo recogiendo el armamento de las bajas enemigas (que él calcula, muy probablemente con exceso, en unas doscientas) y organizando el traslado de cincuenta y tres prisioneros, cuando aparece en la zona del combate el brigadier Sequera. Había llegado en la tarde de ese mismo día, con la primera brigada del Ejército de Valencia y Murcia, del que era jefe accidental, a Vinaroz, y avisado por el tirofeo del encuentro producido en las inmediaciones de Alcanar, hizo avanzar (dice en su parte) «dos mitades de la caballería del Rey... y una columna de cazadores...» Advertido Cabrera por su caballería, del avance de esta vanguardia enemiga, «que le hizo concebir mal agüero» (son sus palabras), se repliega con sus jinetes sobre el pueblo, donde encuentra a sus ochenta y cinco infantes, y apercibiéndose de que la vanguardia tan rápidamente incorporada a la escena del combate, anuncia la llegada de fuerzas abrumadoramente superiores, recurre a un ardid para escapar del grave e inminente peligro: llama a un paisano y poniéndole una onza de

(15) Cabrera dice en su relación (ver «Apéndice»), «del solderin», pero se trata sin duda de un error en la transcripción del parte manuscrito.

(16) Es una de las torres costeras que durante la Guerra por la Independencia, hicieron demoler nuestros aliados los ingleses.

oro en la mano, le dice: «Como cosa nacida de tí ve y dile al jefe enemigo que estoy aquí y que tengo cuatro batallones emboscados; haz este servicio y cuenta con mi correspondencia». Y relata sencillamente Cabrera: «Lo hizo y el enemigo contramarchó para Vinaroz, quedando yo a salvo de la borrasca que tenía encima...» En efecto, Sequera que, por su parte, esperaba noticias del movimiento de su vanguardia para actuar en consecuencia, recibió sin duda la visita del falso confidente, pues aseguró que «noticioso después que la facción que en Alcanar había atacado a 400 hombres del 2.º batallón de voluntarios de Valencia y les había envuelto, no era sólo la de Carbó, sino que estaban Llangostera y Cabrera...»

Después de este evidente acuerdo en el relato del envío y recepción de la información falsa, que es a nuestro juicio fundamental de la acción de Alcanar, la discrepancia entre las referencias oficiales de los dos bandos es tan completa que resulta forzoso advertir en ellas una intencionada deformación de la realidad. Cabrera asegura que, una vez que el enemigo contramarchó a Vinaroz, mandó reconocer de nuevo el campo y recogió 317 fusiles y otros efectos, «retirándome aquella tarde a este punto (La Cenía), habiendo mandado encender hogueras para aparentar campamento sobre Munciá (Montsiá)». Sequera, sin embargo, asegura que al recibir la información de la entidad de las partidas enemigas, marchó él mismo «con toda la fuerza de la primera brigada, dividida en dos columnas con mucha inteligencia por su comandante general... Estas tomaron la izquierda y centro de nuestro ataque, pues la columna de cazadores (la que fue con la vanguardia) ya había pasado a la derecha, y sin duda no la cargaron las facciones por oportuno movimiento de nuestra brigada. Yo continué dicho movimiento de frente hasta pasar el pueblo, y las guerrillas persiguieron por la montaña la facción que se retiró en la dirección de Rosell, y habiendo anochecido dispuse el regresar a esta villa... Los facciosos sólo pudieron ser cargados por la caballería del Rey, cuyo distinguido capitán no cesó el escape hasta alcanzarlos antes de ocupar la montaña...»

A través de los dispares relatos, creemos atisbar lo sucedido, a lo que contribuyen también hechos posteriores. Y la realidad fue que Cabrera obtuvo un franco éxito al escapar de sus enemigos que se encontraban, desde todos los puntos de vista, en condiciones óptimas para haber aniquilado su partida e, incluso, para haber intentado con muchas probabilidades de feliz resultado, la captura o la muerte del caudillo carlista.

No podemos admitir, aunque Sequera lo diga en un documento oficial (que, por las trazas, tiende más a justificar que a relatar) que la caballería del Rey hizo a los enemigos «más de treinta muertos y sobre cincuenta heridos de lanza...» (17), suma que incluye la casi totalidad de la partida. No puede concebirse cómo los carlistas, con Cabrera al frente, y tratándose de la propia escolta tan acreditada en numerosas empresas desesperadas, se dejasen matar sin combatir. Y esto es lo que viene a decirnos Sequera al confesar las bajas propias: muerte de un alférez, herida de un capitán en una mano y las heridas de dos soldados. Cabrera cuenta que no combatió con la primera brigada: su victoria fue la huida, y, prescindiendo del combate con el segundo batallón de voluntarios —cuyas bajas no recoge Sequera— hay que hacer constar, lo que es una notable excepción en los acostumbrados relatos de los dos bandos, la paridad de las sufridas por Cabrera y el brigadier, ya que el primero declara que sufrió la muerte de tres hombres y las heridas de otros tres.

Podría también argüirse de la escasa monta de estas bajas carlistas, frente a esos 200 muertos y 54 prisioneros del 2.º batallón de Valencia, o frente a esos 317 fusiles recogidos del campo de batalla por la partida. Ya indicamos que Sequera no incluye en su parte las bajas del repetido batallón, y conviene ahora considerar cómo se desarrolló el encuentro de éste con Cabrera. En primer término, la actitud puramente defensiva de los voluntarios de Valencia, que se limitaron a ocupar la ermita del Remedio con dos compañías, y a escapar más tarde ante el ataque de los «facciosos», si bien luego se detuvieron al amparo de la Torre de Sol del Riu. Es el mismo Sequera quien nos cuenta el papel tan poco brillante de los «cristinos», cuando dice: «la facción que en Alcanar había atacado a 400 hombres del 2.º batallón de voluntarios de Valencia y les había envuelto...» Cabe, por tanto, si no en un número tan elevado, que la escasa caballería de Cabrera hiciese numerosas bajas al batallón, especialmente en la persecución a lo largo del camino de Sol del Riu,

(17) Las relaciones oficiales de los dos bandos, en la primera guerra civil carlista, no se distinguen por su objetividad, y es en este aspecto de las bajas en el que la realidad resulta más deformada. Tanto que, del lado gubernamental, puede decir un diputado, según consta en el «Diario de Sesiones de Cortes» y en la «Gaceta de Madrid» del 1.º-XI-1836: «Desgraciadamente hemos visto en los partes que ha publicado oficialmente la Gaceta desde que se encendió la guerra hasta principios de octubre último (1836), cuatrocientos mil enemigos muertos y prisioneros, y esto, afortunadamente para la humanidad y para la patria, es falso...»

que corre por terreno llano y descubierto, apto para que los jinetes castiguen con éxito a fuerzas en franca huida, que buscan con agobio una zona a cubierto para organizar su defensa.

Indirectamente Sequera (o, mejor, su Hoja de Servicios) nos confiesa también su fracaso, pues señala como éxito de la acción descrita el haber «salvado» al batallón.

Hay, por fin, en cuanto a los resultados, algo más. Nos cuenta «el tigre del Maestrazgo» que el enemigo capturó, con uno de los caballos de Cabrera que en la persecución hacia el mar montaba un ordenanza que resultó muerto, la capa del caudillo. Si lo supo Sequera, ¿no lo estimaría como símbolo de su fracaso?

Al volver con tan triste balance Sequera hacia la Plana, supo el desastre de Buñol. Este y la «retirada» de Alcanar fueron más tarde invocados (además de la falta de vestuario y del retraso de las pagas) por los cazadores de Oporto, para pretender justificar su sublevación, que no fue la única de aquel Ejército en el que Sequera no pudo lograr siquiera plenamente el restablecimiento de la quebrantada disciplina.

Aunque no por mucho tiempo, Sequera continuó en el mando que ostentaba, y su nombre se asocia luego a otro desastre de las fuerzas gubernamentales, el famoso de Pla del Pou, que la historiografía liberal adornó con el relato de la fantástica «orgia de Burjasot».

* * *

Al estudiar la acción de Alcanar, no tratamos de evaluar desmesuradamente un encuentro que, en el marco general de la campaña, no es más que una incidencia. Pero sí queremos señalar, en primer término, que el encuentro es una de las típicas acciones de Cabrera, el caudillo carlista, auténtico guerrillero de extraordinario valor personal, audaz, dinámico y astuto, dotado del «instinto» del terreno, arma decisiva en las luchas irregulares.

Inicia la marcha desde La Cenia, tomando la dirección de Rosell, con el fin de hacer creer al enemigo que va a incorporarse al grueso de sus fuerzas que se amparan en el refugio del Maestrazgo, especie que sus agentes se encargan también de difundir. Marcha de noche, con una pequeña tropa y cae, así, por sorpresa sobre su objetivo, que no es realmente Alcanar, sino, además de la proyectada represalia, mantener la alarma sobre la zona que confía su seguridad a fuerzas numerosas regularmente organizadas. Combate contra tropas muy

superiores (un batallón de 400 hombres), mientras considera que puede acogerse con cierta facilidad a la zona montañosa, e incluso las persigue en campo abierto con su escasa caballería. No las ataca, sin embargo, cuando, cubiertas por los restos de la Torre de Sol del Riu, pueden combatir con ventaja contra las suyas, que han de hacerlo en terreno despejado. Y en el momento en que, la no prevista contingencia de la llegada de Sequera con la primera brigada (18), le coloca ante fuerzas abrumadoramente superiores, utiliza los recursos de su astucia para lograr una auténtica victoria de guerrillero, la huida en las mejores condiciones posibles.

Cultivó Cabrera siempre, y así en la acción de Alcanar, el prestigio personal indispensable a todo jefe, mucho más si lo es de fuerzas irregulares. Va al combate herido, se resiste, implacable consigo mismo, a las súplicas de sus subordinados, y vuelve a su base de La Cenia, cumplida la misión prevista, en un estado de gran agotamiento, con las heridas nuevamente abiertas.

Del lado gubernamental, casi no es preciso subrayar unos hechos tan elocuentes por sí mismos. De una parte, la falta, desde la iniciación de la guerra civil de un plan de acción, de unidad de mando y de confianza en los mandos superiores del Ejército. De otra, desde la «sargentada», la gravísima subversión política con su cortejo de indisciplina que alcanza a todas las esferas sociales. Esta indisciplina, de tan graves y manifiestas consecuencias en el Ejército, actúa como elemento desintegrador de las fuerzas regulares que operan, no con arreglo a las directrices de un mando centralizado, sino de acuerdo con el capricho o la particular inspiración de los jefes, muchas veces empujados a la acción o a la inacción, según los compromisos derivados de las pasiones políticas.

En el caso concreto del mando del brigadier Sequera, es evidente lo inadecuado de su designación, sólo fundada en el favor del partido gobernante. El era realmente un capitán de Artillería, de brillante historial como tal a lo largo de la Guerra por la Independencia, y que había luego acreditado sus dotes pedagógicas y de organizador en la etapa de su emigración en Egipto. Era también, y esto es lo

(18) No es fácil determinar los efectivos de esta primera brigada, unidad entonces de composición muy variable, sujeta además a las adversas circunstancias de la campaña; pero teniendo en cuenta lo que dice Sequera en su escrito y las normas entonces imperantes, podemos deducir que sus efectivos estarían fácilmente con los de Cabrera en la relación de diez a uno por lo menos.

que, por desgracia, le puso frente a Cabrera, un diputado «progresista» al que la revolución de La Granja quiso mimar para tenerle de su parte. Pero la revolución, alterando el rígido justificado orden castrense, le lanzó a una aventura de la que necesariamente tenía que salir malparado. Para completar estas adversas circunstancias, se le dio el mando sobre jefes más antiguos que él, que tenían experiencia de una campaña desconocida para Sequera, quien ni siquiera sabía el terreno sobre el que habría de operar. La acción de Alcanar es el resultado, bien elocuente, de su falta de condiciones para el mando encomendado. De haber reunido las necesarias, podría seguramente haberse apuntado un tanto sensacional, o, al menos habría hecho lo necesario para lograrlo. Aunque sea duro nuestro juicio, y a través de lo tendencioso de su referencia del combate, se echa de ver que la única información que contribuye a elaborar su decisión es la que, falsa, le proporciona el contrario. Cree que se encuentra ante un enemigo que, por su importancia, exige el empleo de toda su fuerza, y ello implica ya lentitud, la suficiente para que Cabrera escape a una persecución que (si realmente la hubo) (19) debió ser mucho más rápida y audaz. Sin duda pesaba también sobre la voluntad de Sequera, y esto puede ser una exculpación, la tónica general de los mandos «cristinos», predominantemente defensiva que, de perdurar, hubiese dado tal vez el triunfo final a don Carlos.

No queremos silenciar un doble aspecto de la actuación del brigadier Sequera, de beneficiosos resultados: de un lado, el afán de restablecer la disciplina, primer paso para que ello pudiera lograrse más tarde; y de otro, su lealtad en informar al mando superior del lamentable estado de las unidades. Contribuyó así a la medida que luego se tomó, de formar un Ejército del Centro que bajo el mando de Oráa, el «lobo cano», intentase combatir más adecuadamente al «tigre del Maestrazgo».

A P É N D I C E

Las fuentes principales para el concreto tema de la acción de Alcanar, son los relatos de ambos contendientes y la hoja de servicios del Mariscal Sequera. Los relatos se incluyen a continuación,

(19) Hay un detalle en las relaciones de los contendientes, que nos induce también a suponer que la persecución de que habla Sequera, no se hizo. Cabrera asegura que se retiró «aquella misma tarde», y Sequera dice que «habiendo anochecido» dispuso regresar a Vinaroz.

tomados de la obra de Córdoba (Buenaventura de), citada en las notas, en sus págs. 317 y 318. La hoja de servicios se transcribe en la parte correspondiente.

Relato de Cabrera

«Comandancia genera interina de Aragón.—Excmo. Sr.: Sin embargo de hallarme todavía en cama por causa de las heridas, tuve noticia de la partida de peseteros montados mandada por Reberter, a quien tenía ganas de escarmentar por la sorpresa hecha a mis ordenanzas en la Gelera; reuní el 18 por la noche 85 infantes y 14 caballos, única fuerza útil y disponible que tenía para mi resguardo en este pueblo, me levanté y emprendí la marcha, situándome en la falda de Munciá, como un cuarto de hora del pueblo de Alcanar, que dista una hora del de Vinaroz, y de allí mandé un sargento con 5 voluntarios a Alcanar, con orden de que incomodasen a la justicia con pedidos exigentes para que diera parte a Vinaroz y subiese Reberter en persecución de los que molestaban al alcalde. La autoridad militar tan luego tuvo el aviso mandó un batallón de peseteros, pues Reberter había salido para Amposta la tarde antes. Vista por el sargento la fuerza que subía de Vinaroz, se fue retirando, tirando algún tiro en la dirección que yo me hallaba; pero el enemigo se contentó con tomar la ermita que domina el pueblo con dos compañías, quedando la fuerza restante a la entrada del pueblo. Viendo que no adelantaban resolví atacarles; dispuse tres guerrillas de doce hombres cada una para que rompiesen el fuego por frente y flancos, y constituyéndome con el resto de la fuerza en reserva se principió el choque, desalojé a las compañías de la ermita, que reunidas al batallón les hice rebasar el pueblo, y al llegar al camino de Vinaroz con los 14 caballos les cargué, desordené y puse en fuga, persiguiéndoles hasta la torre del solderrín, donde se hicieron fuertes, dejando en el campo muy cerca, si no pasaban, de 200 muertos y 54 prisioneros. Estando recogiendo el armamento fui advertido por los de a caballo que el enemigo venía; dispuse replegar mi fuerza sobre el pueblo, cuando de repente cayó sobre mí la vanguardia, lo que me hizo concebir mal agüero; pero habiendo llegado al pueblo encontré a la mayor parte de mi fuerza en las afueras que me esperaba, cuando en esto vi un paisano, le llamé, y poniéndole una onza de oro en la mano, le dije: «Como cosa nacida de ti ve y dile al jefe enemigo que estoy aquí y que tengo cuatro batallones emboscados; haz este servicio y cuenta con mi correspondencia». Lo hizo, y el enemigo contramarchó para Vinaroz, quedando yo a salvo de la borrasca que tenía encima; después mandé de nuevo reconocer el campo y recogí 317 fusiles y otros efectos, retirándome aquella misma tarde a este punto, habiendo mandado encender hogueras para aparentar campamento sobre Munciá. Mi pérdida fue la de 3 muertos y 3 heridos, y haber cogido un oficial enemigo uno de mis caballos que lo mon-

taba un ordenanza que murió en el acto de la carga, y mi capa que iba puesta a la perilla de la silla. Las heridas se abrieron y llegué aquí echando sangre por todas, habiéndome la irritación tenido hasta hoy en cama. Debo recomendar a V. E. a mis ayudantes don José Domingo y Arnáu, don Ramón Ojeda y D. Ramón Gaeta, pero en particular al primero y al teniente de infantería don Estanislao Forcadell, que hizo proezas de valor. Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. para que por su conducto llegue al soberano del Rey N. Sr.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel General de Cenia, 25 de febrero de 1837.—Excmo. Sr.—Ramón Cabrera.—Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra». (Documento facilitado al autor de la obra por el mismo Cabrera).

Relato de Sequera

«Capitanía general de los reinos de Valencia y Murcia.—Plana Mayor.—Excmo. Sr.—Llegando ayer tarde a Vinaroz con la primera brigada de este ejército, el ruido de algunos fusileros me avisó de que debía haber algún encuentro sobre las montañas de mi izquierda, y apenas enterado era hacia la parte de Alcanar, hice avanzar dos mitades de la caballería del Rey al mando del capitán D. Cristóbal Aguila en observación, y que la siguiese el jefe de E. M. coronel don Melchor del Castaño con la columna de cazadores de la misma para sostener su movimiento. Noticioso después que la facción que en Alcanar había atacado a 400 hombres del 2.º batallón de voluntarios de Valencia y les habían envuelto no era sólo la de Carbó, sino que estaban Llangostera y Cabrera, marché yo mismo con toda la fuerza de la primera brigada, dividada en dos columnas con mucha inteligencia por su comandante general el coronel don Pedro Hidalgo. Estas tomaron la izquierda y centro de nuestro ataque, pues la columna de cazadores ya había pasado a la derecha, y sin duda no la cargaron las facciones por el oportuno movimiento de nuestra brigada. Yo continué dicho movimiento de frente hasta pasar el pueblo, y las guerrillas persiguieron por la montaña la facción que se retiró en la dirección de Rosell, y habiendo anochecido dispuse el regresar a esta villa, habiendo recibido a las diez de la noche parte verbal del alcalde de Ulldecona, de que aquella había pasado por las inmediaciones de aquel pueblo sin detenerse, hacia la Cenia de Rosell. Los facciosos sólo pudieron ser cargados por la caballería del Rey, cuyo distinguido capitán no cesó el escape hasta alcanzarlos antes de ocupar la montaña, y en las eras de Alcanar les hizo más de treinta muertos y sobre cincuenta heridos de lanza, pues sus bizarros soldados buscaron con demasiado ardor los enemigos, teniendo que sufrir la pérdida del alférez don Pedro Murio, víctima de su distinguido valor. Fueros heridos de lanza los soldados Juan Martín Navas y Manuel Montfoya, y un caballo muerto y dos heridos de bayoneta: también fue herido de bayoneta en la mano el

capitán Aguila. (Siguen las recomendaciones) Dios guarde a V. E. muchos años. Vinaroz, 20 de febrero de 1837.—Excmo. Sr.—Antonio Sequera (firmado).—Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra.» (Documento facilitado al autor de la obra por el Ministerio de la Guerra).

De la Hoja de Servicios del Mariscal Sequera

(Copia facilitada al autor del artículo por el Archivo General Militar).

De la 2.ª Subdivisión.—«1.º junio 1835. Grado de coronel de Infantería por sus méritos y servicios.=7 diciembre 1836. Empleo de brigadier de Infantería por idem.=30 diciembre. 1837. Coronel de Artillería».

De la 4.ª Subdivisión.—«Emigrado en el extranjero, hasta 6 de septiembre de 1836 y cuyo tiempo se le abona.—12 años, 11 meses, 3 días.=En el 3.º Departamento de Artillería, hasta 7 de diciembre de 1836 en expectación de destino.—3 meses, 1 día.=2.º Cabo y Capitán General interino del Distrito de Valencia, hasta 22 de mayo de 1837.—5 meses, 15 días».

De la 7.ª Subdivisión.—«1824 a 1836.—Emigrado hasta 6 de septiembre del último año que regresó a España y cuyo tiempo se le abona según las disposiciones vigentes, quedando en expectación de destino en el 3.º Departamento de Artillería.=1837.—Hallándose de 2.º Cabo interino, salió mandando en Jefe las tropas del Ejército de Valencia y se halló en la acción que tuvo lugar el 19 de febrero entre el río Cenja y Alcaraz (se trata de un error), batiendo las facciones reunidas de Cabrera y Llangostera, habiendo salvado el primer Batallón de Voluntarios francos de Valencia que en una salida a Vinaroz, por disposición del Brigadier Borso Dicarminati, había sido envuelto por los enemigos...»